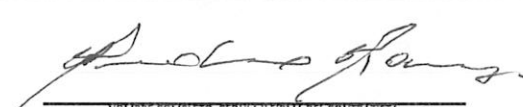
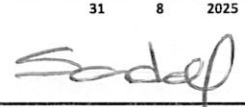


	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-50		
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		VERSIÓN: 4		
			PÁGINA: 1 DE 1		
			FECHA: 07/11/2024		
ÁREA Y/O SERVICIO: DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO EN SALUD			UNIDAD: Entorno Institucional		
No. DE CONTRATO: 3470-2025	PERIODO CERTIFICADO		Día	Mes	Año
NOMBRE DEL SUPERVISOR: SANDRA MIREYA SÁNCHEZ			1	8	2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDRO JOSE RAMIREZ ABRIL	DOCUMENTO: 79277217		31	8	2025
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar sus servicios como Bachiller para el área de Salud Pública - PIC					
TOTAL DE EJECUCIÓN (%): 100%					
OBLIGACIONES ESPECIFICAS			ACTIVIDADES REALIZADAS		
1 Desarrollar las acciones previstas en los planes de trabajo de las Entornos y/o Procesos Transversales del PSPIC, de acuerdo a los requerimientos técnicos propios de cada línea.			1. Concertación de proximas actividades Clínica La Inmaculada (22 de Agosto 2025) 2. Concertación de proximas actividades Centro Integrante Atención Externa Grupo 2 (22 de Agosto 2025) 3.(51) Implementaciones del plan de cuidado institucional en 17 instituciones que incluyen personas con discapacidad. Incluye elaboración de plan de cuidado institucional y sesión colectiva más relatoria.(1,4,5,6,11,12,13,14,15,19,20,21,22,25,26,27,28 de Agosto 2025) 4.(3) Sesiones de elaboración de fichas técnicas y material necesario para el desarrollo de las Implementación del plan de cuidado instituciones que incluyen personas con discapacidad. Formatos de fichas técnicas y actas (1,2,3 de Agosto 2025)		
2-Estructurar y desarrollar sesiones de información, educación y comunicación, con actores institucionales y comunitarios, caracterizados e identificados en los diferentes Entornos y/o Procesos Transversales del PSPIC.			1. Concertación de proximas actividades Clínica La Inmaculada (22 de Agosto 2025) 2. Concertación de proximas actividades Centro Integrante Atención Externa Grupo 2 (22 de Agosto 2025) 3.(51) Implementaciones del plan de cuidado institucional en 17 instituciones que incluyen personas con discapacidad. Incluye elaboración de plan de cuidado institucional y sesión colectiva más relatoria.(1,4,5,6,11,12,13,14,15,19,20,21,22,25,26,27,28 de Agosto 2025) 4.(3) Sesiones de elaboración de fichas técnicas y material necesario para el desarrollo de las Implementación del plan de cuidado instituciones que incluyen personas con discapacidad. Formatos de fichas técnicas y actas (1,2,3 de Agosto 2025)		
3- Implementar acciones de promoción, mantenimiento y recuperación para el cuidado de la salud familiar, así como la activación de rutas integrales por medio del procedimiento de canalizaciones en caso de ser necesario			1. (51) implementaciones del plan de cuidado institucional, donde se fortalecen las temáticas priorizadas para la promoción de capacidades para la convivencia en personas con discapacidad y personas cuidadoras. Así mismo, se realizan acciones de educación y promoción en salud frente a prevención de riesgos para la salud asociados a la celebraciones del día de madres. Durante estos procesos no se identifica necesidad de realizar activaciones de rutas. se incluye Formato de fichas técnicas, plan de cuidado institucional y sesión colectiva más relatoria (1,4,5,6,11,12,13,14,15,19,20,21,22,25,26,27,28 de Agosto 2025)		
4-Diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos requeridos para el desarrollo de los productos, y entrega de los mismos a revisión de acuerdo a los requerimientos técnicos propias de cada línea.			1. Asistencia y entrega de soportes de captura de información en precritica. Incluye Formato de acta y listado de asistencia (13,21,28 de Agosto 2025)		
5- Promover en la población de los diferentes cursos de vida y sus familias el desarrollo de habilidades para la vida, como una herramienta que fomente prácticas de autocuidado y desarrollo integral, en las temáticas definidas por cada Entorno y/o Proceso Transversal.			1. (51) implementaciones del plan de cuidado institucional, donde se fortalecen las temáticas priorizadas en habilidades para la vida para la promoción de capacidades para la convivencia en personas con discapacidad y personas cuidadoras. (1,4,5,6,11,12,13,14,15,19,20,21,22,25,26,27,28 de Agosto 2025)		
6-Realizar los acercamientos comunitarios e institucionales que se requieran, para el desarrollo de las acciones de cada Entorno y/o Proceso Transversal del PSPIC.			1.Aplicación de lista de chequeo por institución "Interacción y convivencia institucional" a manera de seguimiento cada tres sesiones en las instituciones que incluyen personas con discapacidad. Formato establecido (4,5,6,11,12,13,14,15,19,20,21,22,25,26,27,28 de Agosto 2025)		
7- Hacer entrega de los reportes, informes, bases, tableros de control y/o herramientas ofimáticas, propias de cada línea de trabajo, Entorno y/o Proceso Transversal, con las características de calidad y pertinencia técnica esperados.			1.Diligenciamiento de tableros de información. (1 al 31 de Agosto 2025) 2. Cronograma ejecutado y proyectado. (1,11,19,25 de Agosto 2025) 3. Matriz de control poblacional. (1,4,5,6,11,12,13,14,15,19,20,21,22,25,26,27,28 de Agosto 2025) 4. Matriz de monitoreo RBC institucional (1,4,5,6,11,12,13,14,15,19,20,21,22,25,26,27,28 de Agosto 2025)		
8- Aportar al proceso de archivo general del PSPIC, de acuerdo a las tablas de retención documental definidas y la normatividad vigente.			1. Alistamiento y entrega de archivo producto de la ejecución e implementación de acciones ya auditados. (29 Agosto 2025)		
9-Dar respuesta a los requerimientos y solicitudes asignadas, de manera oportuna, clara y de acuerdo a los estándares de calidad de la Subred Norte.			1. Asistencia a 3 precriticas con profesional de apoyo, para la entrega oportuna de productos y requerimientos propios del producto 16. Promoción de capacidades para la convivencia en personas con Discapacidad y sus cuidadores en Instituciones y del entorno institucional(13,21,28 de Agosto 2025)		
10- Las actividades podrán ser desarrolladas en cualquiera de los Entornos y/o Procesos Transversales de acuerdo a los lineamientos del Contrato PSPIC vigente y necesidades de los servicios de la Subred.			1. Las acciones como Agente de Cambio para el mes de Agosto se desarrollan en el entorno institucional en el producto 16. Promoción de capacidades para la convivencia en personas con Discapacidad y sus cuidadores en Instituciones.		
OBSERVACIONES:					
TOTAL A PAGAR (Número y letras): M/CTE (\$)		\$ 1.587.362	UN MILLÓN QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS		
 NOMBRE COMPLETO, CEDULA Y FIRMA DEL CONTRATISTA: Pedro Jose Ramirez Abril CC. 79.277.217		31 8 2025  Firma de recibido supervisor : SANDRA MIREYA SANCHEZ Coordinadora PSPIC			
Nota: Este informe de obligaciones para aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.					